

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-319/21

BAHIA BLANCA, 30 de noviembre de 2021

VISTO:

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la docente Rocío Garza en su cargo de Ayudante de Docencia B, desde el 01 de diciembre de 2021 y el 30 de marzo de 2022 inclusive con motivo de participar en el programa de intercambio "Work and Travel USA" durante el período comprendido entre el 01 de diciembre y el 30 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Garza reviste un cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura "Estructuras de Datos" durante el primer cuatrimestre de 2022;

Que la misma cuenta con la conformidad del Profesor a cargo del dictado de dicha cátedra, Dr. Sergio Gómez, y su licencia no afectará el normal desarrollo de la misma;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en la importancia que tienen este tipo de programas para los estudiantes de las carreras que esta Unidad Académica tienen a su cargo dado que les permite ganar experiencia y herramientas que podrán aplicar en su futuro profesional como así también conocer nuevas culturas y perfeccionar su idioma inglés;

Que la mencionada agente reúne las condiciones exigidas por la normativa vigente para la concesión de la licencia solicitada;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 30 de noviembre de 2021 dicha solicitud;

POR ELLO.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Avalar la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la **Srta. Rocío GARZA (Leg. 15086 *Cargo de Planta 27022082)** en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura "**Estructuras de Datos**" (**Cód. 7655**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, por el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2021 y el 30 de marzo de 2022, en el marco del ARTICULO 5°f) del "Reglamento de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios".



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

///CDCIC-319/21

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese.-----